



NOTA INFORMATIVA SOBRE LA FASE DE MÉRITOS

Se informa que en el plazo inferior a diez días a contar desde hoy viernes día 23 de mayo, se publicará el listado de las personas candidatas que pasan a la fase concurso.

Se recuerda que la superación del ejercicio de la fase de oposición no implica el paso a la fase de concurso, de acuerdo con lo recogido en el Anexo I, punto 1, párrafo siete de la Resolución de la convocatoria

